EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 21 ABRIL DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10957

LA CUESTIÓN FIOL

Son tan graves las noticias y tan estensos los detalles que nos trae hoy el correo, referentes á la debatida cesantía de nuestro paisano y querido amigo, que nos veremos en el caso de dedicarles algùn espacio en nuestra pròxima ediciòn, ya que hoy nos es absolutamente imposible, dado el corto tiempo y el lugar reducidísimo de que podemos disponer.

No obstante, para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, que nos han visto seguir, paso á paso, las fases de esa enojosa cuestión, vamos á darles ùn extracto de aquellas noticias que, al leerlas, han cubierto nuestro rostro de vergüenza, contemplando á qué grado llega ya la pasión política y cómo se exaltan y soliviantan las pasiones en perjuício siempre de los pùblicos intereses y de nuestra asendereada pátria.

El Sr. Fiol ha *hablado* como prometió y, al parecer, lo ha hecho fuerte y claramente, en un *Memorandum* del tiempo de su mando superior en la provincia de Valencia.

El tal documento, en carta circular, ha sido dirigido á los ministros, à los diputados valencianos y á otros hombres públicos; de él no solo se ha hablado largamente en círculos y centros políticos de Madrid, sinó que se anuncia se hablará también en las Córtes. Tenemos, pues, en perspectiva, otro escándalo parlamentario.

El Sr. Fiol en su *Memorandum* refiere conversaciones particulares y secretas, hace uso de cartas confidenciales, echa mano de datos reservados y lo presenta todo descarnado y escueto, por si puede asfixiar al ministro que le dejó cesante, bajo tal copia de graves cargos.

En los citados trozos dice que los señores Sagasta y Capdepón, á cuyos nombres ni siquiera pone la señoría, le manifestaron que el Sr. Testor había exigido su separación del gobierno de Valencia porque explotaba el juego, y que él dirigió una carta al Sr. Testor, quien le contestó en otra de 3 de Abril, que no ha afirmado ni podido afirmar tal cosa.

Añade luego, con un naturalismo, abrumador, que si alguna vez ha tolerado el juego, ha cedido á ciertas exigencias.

Qué exigencias sean esas no lo dice el Sr. Fiol, penetrado sin duda de que dejando esta parte del cuadro llena de sombras, ha de hacer más daño con ello que poniéndolo todo á plena luz. Y de seguida recarga con algunas consideraciones, que tocante á sentido moral, son todo un poema.

Habla de que, en tales condiciones, un ministro no tiene autoridad para pedir su dimisiòn á un gobernador; y así vá continuando, de un modo que bien quisiéramos dar á conocer, copiando textualmente los pàrrafos más principales, si ese *Memorandum* no hubiese sido denunciado, y por lo tanto su publicación sería un motivo para incurrir en la denuncia.

Dejamos, pues, que los tribunales de justicia depuren los hechos, y cuando se conozca el resultado, se conocerá también el nombre de los responsables de las denuncias que hace el Sr. Fiol.

* * *

Contamos dedicar nuestra atenciòn á lo que dicen respecto á tan escandaloso asunto los diarios de Madrid que recibimos en esta redacciòn.

Por nuestra parte, hemos de insistir en la prudente reserva que hasta ahora hemos guardado, en asunto de índole tan delicada.

Sin embargo, confesemos que la situacion, desde el primer día, hoy más que ayer, mucho más (y esto se vería con toda claridad si pudiéramos estampar los párrafos del *Memorandum*.) està encerrada en este dilema:

O el Sr. Fiol es un calumniador ó es víctima de una persecusión injusta.

Deseamos, sin embargo, que nuestros lectores no pierdan de vista que el actual ministro de la Gobernaciòn, que ha firmado el decreto de cesantía del Sr. Fiol, es el mismo ministro de la Gobernaciòn que tuvo el raro valor de otorgar à su hijo un puesto inanmovible en el Ministerio de Ultramar, con un sueldo exorbitanté, como regalo de bodas; rasgo que motivó la protesta de toda la prensa sensata de Madrid y que el Sr. Silvela anunciara una interpelación en el Congreso, que no llegó á explanar porque dimitió el hijo del Sr. Capdepón el puesto que le había sido conferido.

Esperemos pues: pero ¡qué triste espera!

EL VIAJE DEL GENERAL DABÁN

Desde antes de las siete de la tarde empezó ayer (14) á bajar gente á la estación del Mediodía con objeto los unos de despedir al general Dabàn y de presenciar los otros los incidentes de esta despedida.

Antes de bajar á la estación, el Sr. Dabán recibió muchas visitas en su casa, entre ellas la del general Martinez Campos.

El general Dabán, acompañado de su esposa, de los Sres. Gullón (D. Pío y Don Eduardo), del ayudante de campo de dicho general, Sr. Zabala, y del general Borrero, que marchaba en el mismo tren, llegò á la estación de Atocha á las siete y cuarto de la tarde.

El general Dabàn iba de paisano, y con su sombrero flexible de fieltro más que un general, parecía un bonachón y apacible propietario que, llena de satisfacciòn, iba á visitar sus arrendatarios y sus tierras.

El andén se hallaba casi totalmente ocùpado por la multitud.

Entre la compacta masa de gente, apenas se veía alguno que otro militar de uniforme.

Cinco solamente contaron algunas personas que tienen grandes conocimientos entre las clases militares. Estos cinco eran: un coronel y dos oficiales de infantería, y otros dos de caballería.

Los demás, si eran todos militares vestían de paisano.

Parece que ha contribuido á este retraimiento de estrellas y galones la orden dada por el capitán general prohibiendo á los oficiales bajar á la estación de uniforme, bajo la pena de pèrdida de empleo. Esto al menos se decía entre los concurrentes á la estación.

Entre las personas que bajaron á despedir al Sr. Dabán figuraban los generales Martinez Campos, Cassola, Palacios, Serrano Bedoya, hermanos Martitegui, Parrado, Zubieta, Arderius, Montero, Moreno, y varios coroneles con mando en el distrito militar de Castilla la Nueva.

Tambien estaban la junta directiva del Círculo militar, socios del Casino de Madrid, los señores Romero Robledo, Bosch, con otros reformistas, formando grupo algo numeroso los amigos particulares del señor Ducazcal, los Sres. García Alix, Martinez Luna y Angulo.

En resumen; de gente política no habia mas que la romerista, no siendo cierto lo dicho por un periódico de que estuviera en la estación el Sr. Conde de Casa Sedano.

A pesar de la númerosa concurrencia que llenaba el andén, el silencio que allí reinaba era casi absoluto.

Las conversaciones eran pocas y sostenidas en voz muy baja. Hubiérase dicho que, como la mayoría de los presentes eran militares, guardaban la compostura de todos los actos del servicio, y se figuraban que estaban en fila.

El general Martinez Campes iba y venía dejándose ver por todas partes así como el Sr. Romero Robledo, que se despidió dos veces del general Dabán.

Los saludos de despedida eran casi todos breves, y muy semejantes.

—Mi general—dijo al Sr. Dabán un militar entrado en años y en canas.—Hace mucho tiempo que no veo á Vd. y ya no se acordará de mi. Yo soy A., el que estaba de gobernador militar de Castellòn cuando Vd. mandaba una brigada.

Para las ocasiones son los amigos y vengo á ponerme á su disposición.

—Mi general, el capitàn X, que estuvo con usted en tal punto.

Y después desfilaban otros, diciendo poco mas ó menos:

—El capitán Fulano de Tal, de la reserva.

—El teniente Zutano, de reemplazo.

Y así cucesivamente.

El general saludaba à todos cariñosamente, y después de darles las gracias, les recomendaba que no dejaran de visitarle en su casa cuando volviera del castillo de Santa Bárbara.

Tambien llegó á despedirle una comisión de sargentos ó alferéces de reserva que ocupan destinos civiles, y le entregaron el título de presidente honorario de la Sociedad benemérita de socorros mutuos de sargentos y cabos.

No faltaron las notas cómicas, pues algunos amigos del general Dabàn encargaban à éste, unos que les mandara almejas y otros aguardiente de Monóvar.

Llegada la hora de la partida, el tren se puso en marcha, prorrumpiendo el público en un nutrido y prolongado aplauso.

Nadie desplegó los labios, hasta que dos señores, llamados Silben y Castañeda, que no son militares y que iban en el mismo coche que el general, agitando los sombreros por fuera de la ventanilla, gritaron:

—¡Viva el general Dabán!

El público contestò en masa á este viva, que se repitió dos ó tres veces, y el general Dabán dijo:

—¡Viva el rey! ¡Viva la reina! Cuyos vivas fueron contestados tambien por el público.

Momentos después el tren desaparecía, y se disolvía la multitud tranquilamente sin dar lugar á incidente alguno.

El acto de ayer ha sido en realidad una manifestaciòn de amistad y de simpatía al general Dabán, pero no se pueden sacar de él las consecuencias que algunos esperaban.

Respecto al nùmero de personas que bajaron à la estación, variaban anoche mucho las opiniones, y á nuestro juicio se exageraba bastante.

Según cálculo imparcial y aproximado, creemos que habría de seiscientas á setecientas personas Y aún creemos que echamos muy de largo.

Como dato para esta apreciaciòn, podemos, decir que en la taquilla sólo se despacharon trescientos y pico de billetes de andén; luego suponiendo que entraran otras tantas personas sin billete (que es mucho suponer) y que algunos se qurdaran sin entrar, no creemos equivocarnos mucho al citar la cifra anterior.

Por parte del gobierno no hubo en realidad aparato de fuerza, pues esta se redujo à cinco ó seis parejas de Guardia civil de caballeria en los alrededores de la estación, y unos veinticinco guardias de infanteria, que en sitio apartado y metidos en otros coches, se hallaban preparados por si acaso se turbaba el orden como se había anunciado.

EL CRIMEN
de la calle de Fuencarral

Ante el Supremo

Pròximamente á la una de la tarde del mártes diò comienzo la última sesión, concediendo el presidente, Sr. Bravo, la palabra al fiscal, señor Colmeiro.

Empezó éste suplicando à la Sala desestimara los recursos de casación interpuestos por infracción de la ley y quebrantamiento de forma y confirmara en todas sus partes la sentencia recaida en la causa por la audiencia.

Deploró que la acción popular, que según la ley ha de ser un auxiliar del ministerio público, hubiese tomado rumbos tan diversos, dejando completamente solo al fiscal, cuya misión en la actualidad no era nada envidiable por la terrible pena que pedía para Higinia.

Estudiando los motivos en que se funda la acción popular para entablar el recurso de casación, dijo que no se comprende cómo en una sola causa se han podido alegar tantos motivos por quebrantamiento de forma. Si fueran tres ó cuatro podría creerse que eran exactos, pero ¿còmo—añadía—una Sala compuesta de dignos magistrados puede incurrir en tantos errores como los imputados por la acciòn popular? Esto resulta absurdo.

Ocupándose de los careos, manifestó que la Sala había obrado perfectamente al negarlos, pues generalmente no dan resultados prácticos, combatiendo con este motivo la teoría sustentada por la acciòn popular de que sean obligatorios.

El Sr. Colmeiro sostuvo la existencia del robo, pues de otra manera no se explica que Higinia y Dolores, cuyo modo de vivir estrecho y mezquino está comprobado, variaran repentinamente de situación, cambiando un billete de 1.000 pesetas, tomaran un coche é hicieran todas aquellas cosas relatadas por Higinia en su última declaración.

Otras cosas—añade—se han dicho aquí que merecen ser recogidas por el fiscal. Se habló de las confesiones de Higinia Balaguer, y se ha pretendido tambien encontrar por esto motivo de casación, cuando precisamente lo hecho por la sentenciada no tiene nada de extraño, puesto que se sabe que, por regla general, todos los reos niegan al principio su participación en el hecho que se le imputa hasta que oyen el grito de la conciencia que les acusa por el delito cometido.

Y esto es lo que ha ocurrido con Higinia. Queda, pues, destruido otro de los argumentos de ese castillo de naipes formado por la acción popular y algunos letrados.

Negó toda importancia á las grietas observadas en el cràneo de doña Luciana, explicándolas por la acciòn del fuego.

También negò que Millán Astray arrancara declaración alguna á Higinia valiéndose del ascendiente que tuviera sobre ella, pues las distintas declaraciones que prestó fueron debidas á naturales evoluciones de su espíritu.

Acerca de la petición formulada por la acción popular sobre exhumación del cadáver de doña Luciana, explicó los motivos que tuvo la Sala para negarla, aplaudiendo esta medida, pues ninguna luz ni elemento de prueba hubiera aportado al proceso.

La sumaria instrucción suplementaria fué otra de las diligencias de prueba pedida por esa acción, pero esa petición era improcedente y fuera de lugar, porque para que la hubiese concedido la Sala era necesario que los que la solicitaban dijeran contra quién ó quiénes se iba á dirigir esa nueva sumaria. ¿Hizo esto la acción popular? No, la acción popular pedía por pedir, á fin de ganar tiempo, impidiendo la acción de los tribunales.

Si se hubiera concedido esa sumaria, ésta no podía encaminarse mas que contra fantasmas. La justicia hubiera trabajado en el vacío.

Pero no se crea que los tribunales tienen ya formado un prejuicio acerca del particular. Esa instrucción suplementaria puede concederse en todo momento, siempre que se indique contra quién ha de seguirse y entonces se castigaría al culpable ò culpables que se descubrieran con el mismo rigor que á Higinia, que evidentemente es autora de este delito.

Respecto al examen psíquico fisiològico solicitado por la defensa de Higinia Balaguer no era procedente acceder á él porque no iba encaminado á demostrar si Higinia tenía ó no perturbadas sus facultades mentales. Así pues, el tribunal, que no tenía motivo para creer en tal perturbaciòn, hizo bien en no concederle.

Entrando en el orden de consideraciones sobre la responsabilidad que se asigna á Higinia Balaguer en la muerte de su ama, el Sr. Colmeiro combatió la doctrina sustentada por el Sr. Salmerón, negando que obrase sugestionada. Además—decía,—la *sugestión* no está reconocida por el Código, que solo habla de la *inducción*. Tan íntimamente está enlazada la teoría de la sugestiòn con las modernas doctrinas antropológicas, que niegan la libertad y el albedrío y echan por tierra los fundamentos en que descansan la moral, la religión y el derecho, que de aceptarse esas doctrinas equivaldría á tanto como borrar los artículos del Código penal para volver al estado de las sociedades primitivas.

Terminó el Sr. Colmeiro su informe, ocupándose de la responsabilidad que en la causa corresponde á Dolores Avila, diciendo que en el fuero interno de su conciencia esta procesada es tan mala ó peor que Higinia; pero como quiera que en la sentencia de la Sala únicamente se declaran como probados los hechos anteriores y posteriores al crimen, se ve en la necesidad de pedir la confirmación de sentencia por lo que à dicha procesada se refiere.

sintiendo no poder solicitar se la imponga mayor pena.

Seguidamente rectificaron sobre conceptos emitidos en sus discursos todos los letrados que han informado ante la Sala, dándose con esto concluía la vista para sentencia, que deberá dictarse por la Sala en el término de cinco dias, que con arreglo á la ley puede ser prorrogable hasta diez.

LOS CRÍMENES DE CERVERA

Hace unos días adelantó la prensa la noticia de haberse cometido un horroroso crímen en una masía del término de Cervera del Maestre, en la provincia de Castellón.

A los detalles que entonces se publicaron podemos hoy añadir los siguientes, que se dan en una carta escrita desde San Mateo:

A las siete de la mañana del día 9 se recibió en dicha población la noticia de haberse cometido un crímen en una pobre masía llamada dels «Terrers», habitada por una familia compuesta de un matrimonio y dos hijos, una niña de seis años y un niño de dieciocho meses; dicha masía está situada à unos 9 kilòmetros de Cervera y 12 ó 14 de San Mateo. La masía más próxima es la «Pallaresa», cuyo dueño es padre del de la masía del «Terrers.»

Saliò el juzgado en dirección del lugar del suceso á instruir diligencias, logrando con la ayuda de las autoridades de Cervera el celoso y activo juez de aquel partido D. Rafael Emo, apoderarse de cuatro sujetos como presuntos autores de los crímenes de la masía del «Torrers.»

La versión más fundada del terrible drama es la siguiente:

El día 8 fué á dicha masía un vecino de Cervera á pagar el importe de una bota de vino que días antes había comprado á Juan Balaguer Esteve, dueño de la masía, y se encontró en presencia de un horripilante cuadro. Balaguer Esteve había sido asesinado lo mismo que toda su familia. Tenía aquél un tiro en un ojo, cuyo proyectil le salió por la frente, y seis puñaladas, todas ellas mortales de necesidad. Además un cerdo de la masía le destrozó el pecho, los brazos y manos que estaban comidas hasta los huesos.

La mujer tenía un tiro en la garganta y pasada á puñaladas de parte á parte: el niño con la cabeza destrozada y lleno de heridas; la niña con graves heridas en la cabeza y cuerpo. La debieron dejar por muerta, pero afortunadamente vive y hay esperanzas de salvarla, aunque su estado es grave. Al ver aquel hombre que la niña daba señales de vida, la cogió en brazos y se la llevó al juez municipal de Cervera.

Se dice que la niña declarò y prendieron á tres individuos, padre y dos hijos Juan Bautista Besalduch, de 60 años de edad; Lorenzo, de 25, y Vicente, de 18 á 20, naturales y vecinos de Cervera los tres; el otro preso se supone sea el que descubrió el crimen, y se apellida Escuder, natural de Benasal.

Los Besalduch son pastores que apacentaban y cerraban el ganado cerca de la masía del «Terrers», y el móvil del crimen solo ha sido una cuestión de muy poca importancia, según unos; otros dicen que el Balaguer le había amenazado hacia pocos días con una escopeta; en fin, los comentarios que se hacen son muchos, pero por perversa que sea una persona no encuentra jamás motivo para atentar contra la vida de la niñez.

Dicen que la niña se mostrò atemorizada cuando le presentaron á los Besalduch, y que los reconociò como los asesinos de su familia.

Esta noticia no se ha podido comprobar; pero lo hace creer sea así el que los presos, luego que han ingresado en las cárceles de San Mateo, no han sido incomunicados, lo cual prueba que las diligencias han terminado.

Otra noticia también muy sensible si llega á ser cierta. La mujer de Balaguer se dice por Cervera que si estaba embarazada de cinco á seis meses.

A los Besalduch se les apoda «El Ratat» Padre é hijo mayor están incomunicados; contra quienes caen las más fundadas sospechas.

Según resulta de otra carta de Cervera, después que asesinaron al dueño de la masía, mutilaron el cadàver y lo rociaron con petróleo para prenderle fuego.

CRONICA LOCAL

Así como hay un adagio que dice *no hay sábado sin sol*, los palmesanos habremos de adoptar el de *no hay domingo que no llueva;* y estaría justificado en la esperiencia de lo que viene sucediendo hace mucho tiempo.

De seguro que pocos esperaban el chaparrón que cayó ayer tarde desde antes de las tres y duró poco más de media hora. Lo suficiente para desbaratar los planes á muchas familias.

En las iglesias parroquiales efectuóse ayer mañana el acto de la primera comunión asistiendo á ella los niños de ambos sexos que estàn en edad y condiciones de acercarse á la mesa eucarística.

No hemos de relatar ese conmovedor acto que se repite todos los años, pues es siempre el mismo y si en algo se distingue el último del de los años anteriores es que va en aumento el buen gusto en vestir á los niños en traje á propósito con lo que se imprime en ellos el recuerdo de tan solemne acto.

A la parroquial de San Jaime concurrieron los de la Casa Misericordia en número de once niños y once niñas á los cuales, así como en la parroquia se les había obsequiado con una estampa alegórica y un cucurucho de dulces, el Director les dá una ensaimada á cada uno, que los angelitos recibieron con señaladas muestras de alegria.

El vapor-correo de Valencia ha llegado á las seis con 14 pasajeros.

Actualmente, como saben nuestros lectores, presta este servicio el *Isleño*.

En la actualidad solo existe un enfermo en la Sala de variolosos del Hospital provincial, que sigue en buen estado.

Eso y la circunstancia de que han disminuido notoriamente los casos en al casco y radio de la ciudad, hace creer que esa enfermedad no encuentra ya campo abonado para su desarrollo.

Nuestro particular amigo el distinguido ingeniero jefe de esta provincia D. Eusebio Estada, salió ayer para Ibiza en comisión de servicio.

Los respectivos claustros de las escuelas normales de esta capital tienen acordado ya los temas que han de ser objeto de las conferencias pedagógicas que han de darse en las próximas vacaciones veraniegas en esta capital.

El piso de las calles de Palma después de la lluvia de ayer tarde estaba hecho un *primor*. Así es que el vecindario que, por haberse serenado el tiempo, se atrevió á lanzarse à la calle pudo llevarse á su casa gran acopio de barro. Del piso de la Rambla, no hablamos: aquello era un mar de gachas.

Con satisfacción hemos sabido que nuestro paisano y amigo el capitán de Caballería D. José Montis Allende Salazar, se encuentra ya restablecido de la grave dolencia que ha padecido ultimamente en Barcelona.

Según un colega, anteanoche y en primera convocatoria, como pocas veces sucede, pues se reunieron 41 asociados, celebró sesión la Junta municipal; y en ella se aprobaron sin discusión los presupuestos para el próximo ejercicio y la subasta de obras para ensanche del Cementerio.

Conforme anunciamos, ayer tuvo lugar en el vecino caserío de Génova la bendición de dos campanas que, para aquella iglesia, han costeado los vecinos y las distintas familias que allí veranean.

Estuvo encargado de la ceremonia el canónigo D. Luís Gamundí, asistido por D. Matías Compañy, canónigo también, siendo padrinos: de la campana mayor el Alcalde y una monja de las que moran en Génova, en representación de D.ª Concepción Piña, que no pudo asistir; de la menor lo fueron los niños D.ª Magdalena Gamundí y D. Carlos Oliver.

La iglesia estaba adornada como en las grandes solemnidades y las campanas cubiertas de flores. La concurrencia fué extraordinaria, asistiendo al acto el pueblo en masa y muchas familias que tienen fincas en Génova.

Después de la bendición, cantóse la misa de Mercadante, oficiando el señor Compañy y pronunciando un breve discurso alusivo el Sr. Palmer.

* * *

La campana mayor, que por cierto tiene muy buen sonido, pesa 14 quintales, lleva el nombre de María de la Concepción y ha sido fundida en los talleres del Sr. Pallés de Barcelona, peritísimo en la materia.

El vecindario de Génova está de enhorabuena; gran parte de ella se debe á la incansable iniciativa de nuestro querido amigo D. Bernardo Canet, alma y vida de cuantas reformas,—y no son pocas,—ha sido dotado aquel importante caserío.

Mañana y dia siguiente, de doce á una, se vacunará directamente de la res en el colegio Médico farmacéutico de la calle de San Francisco número 6, entresuelo.

Así se nos comunica, advirtiendo que hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Ayer salió para Alicante y Manila, á donde ha sido destinado, nuestro amigo el capitán de infantería D. Juan Beltrán, cajero que fué hasta el momento de su traslado, del batallón depósito de Inca.

Deseàmosle un viaje feliz y pronto regreso.

ESPECTÁCULOS

Ninguna novedad ofreció la compañía infantil en las dos funciones dadas ayer, tarde y noche, en el Principal.

La concurrencia escasa, para ser dia festivo.

No lo estrañamos dadas las condiciones de nuestro público y del espectáculo.

* * *

En el Circo fué otra cosa.

El chubasco que cayó, poco antes de la hora señalada para comenzar la función de tarde, obligó á suspender ésta. Pero el público se desquitó por la noche llenando todas las localidades y las gradas, como pocas veces se vé.

El Tonto del panerot, obra bilingüe en verso del Sr. Roig y Civera fué la escogida por la compañía; y con ella cosecharon muchos aplausos los señores Gil y Bolumar, el primero en el papel de *Sec* y el segundo en el del *Tonto* fingido, que lo hizo á maravilla. Al éxito contribuyeron los demás actores y entre estos destacó la señorita Peris en su parte de *Peransa*.

La obra es buena y encierra un fondo rico de moral evangélica. Sublime en los dos primeros actos con situaciones esquísitas, decae algo en el tercero, pero sin que eso le quite el mérito à la versificación que por lo mismo que es bilingüe es más difícil y admirada. El Sr. Roig y Civera muestra en ella sus dotes de poeta dramàtico, del que la escena española puede esperar obras de mas alto vuelo que la de que nos ocupamos.

Esta noche no hay función.

Para mañana se anuncian dos estrenos, de los que tenemos escelentes noticias. Con la que se prueba el buen acierto en la elección que distingue al Sr. Bolumar.

PASEOS POR EL MUNDO

La hora en viaje.—Las veinte y cuatro.—La hora internacional.—El paraguas de 1000 pies.—¡Valiente cobertizo!.—En tres días de Europa al otro mundo. —La competencia americana.—El muerto que habla.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Lo primero que se necesita para viajar, siquiera los viajes sean tan cómodos como estos *Paseos* en que me acompañan los amables lectores, es un buen reloj; y para llegar á obtenerlo con todas las condiciones de comodidad apetecibles, bueno es estudiar, aunque sea ligeramente una variación importante que ya se ha llevado á la práctica en algunos ejemplares de bolsillo que he visto, pero que no se ha generalizado todavía á pesar de su utilidad. Verdad es que la tal variación debe hacerse de una vez y en todas partes para que sea verdaderamente cómoda.

La unificación de las horas en todos los paises es un problema interesantísimo que varias veces se ha estudiado y que al fin, aunque no se sabe cuando, llegará à resolverse. Para facilitarla es convenientísima la reforma á que aludimos, ya adoptada en algunos paises de América, mas prácticos que nosotros. Refiérase á la notación de las horas, las cuales deberán designarse desde la una hasta las veinte y cuatro, en lugar de dos veces 12. Asi no habría que indicar si la hora es del dia ó de la noche, lo cual es una gran confusión en los horarios de los ferro-carriles y en todos los usos de la vida práctica.

A la pregunta: ¿á qué hora concluyó anoche la función del teatro Real?, se contestaría:—A las 23 y 45.—Es decir las doce menos cuarto de la noche expresado de una manera más sencilla.

— Aqué hora sale el tren espress?

—A las quince.

¿No es mas sencilla esta contestación que la de «á las tres de la tarde» que decimos nosotros, ó de «las tres después del mediodia» que dicen los franceses?

Realizada esta reforma se facilitaría mucho la unificación de la hora internacional, para cuya solución se han propuesto varios sistemas. En primer lugar la hora local absoluta que la práctica condena cada vez más. Tanbien escontraria á la naturaleza humana el sistema de la hora universal que prescinde del sol y que además no admitirían todas las naciones por el espiritu receloso de algunas de ellas. Así es que la mejor solución parece la preconizada por M. Nordlung en una conferencia reciente, el sistema de transición de *husos horarios* inaugurando por los americanos.

Por este procedimiento se divide la superficie del globo en 24 husos; todos los países comprendidos en el mismo huso, tienen la misma hora y entre huso y huso hay la diferencia de una hora. De modo que la hora austro-alemana, adelantaría una hora á la austro-francesa; la hora ruso-turca, adelantaría otra hora á la austro-alemana y asi sucesivamente alrededor del mundo.

De los 24 husos propuestos, el sistema funciona ya en ocho; Inglaterra, Japón, Suecia y cinco husos americanos. Alemania y Austria se inclinan à adoptarle, y Francia no tardará en seguirle.

Me parece bien el sistema de los husos; entonces si que los hilaríamos bien, gordo ó delgado, segun conviniera.

* * *

¡Chicago!... Hétenos, de un salto, en la gran ciudad americana elegida para la Gran Exposición universal Colombina, contemplando el proyecto de una de las grandes y extrañas construcciones que se proyectan para el gigantesco certamen.

Trátase de un inmenso edificio de acero y cristal para que sirva como de paraguas á todos los de la Exposición; entiéndase todos los edificios, no todos los paraguas. La superficie de terreno que deberá cubrir sube á 193 acres, es decir 117 acres más que el terreno ocupado en París por todos los edificios de la reciente Exposición.

Sostendrá el colosal paraguas una torre circular de acero cuya base tendría 1000 piés de diametro, y la altura otros mil. No se le podrá llamar *un cien piés*, como suele decirse para significar una cosa disparatada, sino mucho más.

El techo ó alas del paraguas será sostenido por grandes cables de acero que partiendo de la torre á todos los puntos de la circunferencia suspenderían el armozón de tamaña cubierta.

Este paragüitas costará seis millones de pesos, casi lo mismo que gano yo en un mes sirviendo de *cicerone* al lector en estos Paseos.

No falta quien censure la idea como estemporánea, ahora que en la vida práctica vamos suprimiendo el paraguas y sustituyéndolo por el impermeable.

* * *

La verdad es que cuando estamos en América no sabemos salir de ella.

Ya no podemos repetir aquello tan manoseado de

—Bello país debe ser
el de América, papá.
—¿Te gustaría ir allá?
—Tendría mucho placer.

Porque ya sabemos lo que es América y no tendríamos, sino tenemos, mucho placer en visitarla.

De Chicago á Pensilvania no hay más que un paso. Démosle y veremos que el profesor Churston ha ideado un buque de vapor capáz de trasportar viajeros desde América á Europa en tres días y medio, es decir, desarrollando una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Como la velocidad está en relación directa con la longitud del buque, el proyectado habría de tener 8000 piés de largo por 80 de ancho y una fuerza de 250.000... demonios, digo, caballos en las máquinas.

Dado que esta fuerza pudiera facilmente aplicarse á uno ó dos ejes y el proyecto se realizase, ¿habría muchos viajeros que quisieran pagar los gastos que se les ocasionasen, calculados en mil pesos, oro, por persona?

Al compañero que hace esta pregunta me atrevo á contestarle que no me parece caro el precio del pasaje, supuesto que deben estar incluidos en él los gastos de médicos, botica é indemnización á los que se salven, y de entierro de primera clase en el fondo del mar á los que naufraguen por completo.

*
* *

El progreso industrial americano se funda en la competencia, y conociendo este axioma y la actividad que allí reina, no es extraño que le haya salido en seguida un competidor terrible al relojero de Chicago. Un predicador de Boston qae después de muerto ha pronunciado su propio oración fúnebre.

Todo lo había preparado con una sencilla aplicación del fonógrafo de Edisson.

A tal efecto se habian instalado á ambos lados del féretro dos fonógrafos.

El primer aparato hizo oir un canto de iglesia y luego las lamentaciones de la esposa del difunto.

Inmediatamente el segundo fonógrafo pronunció, con la voz misma del muerto, la oración fúnebre, no sin espanto de los que lo oyen.

El finado confesaba con tristeza sus faltas y pecados é invitaba á los oyentes á rezar por su salvación.

Entre los espectadores había uno que desde entonces está pensando en iuventar una aplicación semejante al acto más opuesto.

Es decir que en vez de hablar un muerto, habla un feto antes de nacer.

Todo se andará.

E. C. Kiel.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3620, correspondiente al 15 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular recomendando á los Alcaldes la puntualidad en el envío de los presupuestos municipales de 1890-91.

Anuncio de subasta para enagenar varios pinos que el viento derribó en el monte Victoria de Alcudia.

Real órden circular encareciendo á las Diputaciones reduzcan sus gastos á lo extrictamente necesario.

Otra resolviendo consulta del Gobernador civil de la Coruña sobre cuarentenas.

Otra abriendo concurso para premiar el mejor aparato que se presente, destinado á extinguir la langosta.

Diputación provincial.—Reparto entre los pueblos para cubrir el déficit del presupuesto provincial de 90-91.

Audiencia.—Sentencia recaida en autos de mayor cuantía promovida por D. Juan Valls de Padrinas, contra D. Miguel Jaume Muntaner.

Juzgados.—El del distrito de la Catedral vende efectos que detalla.

Juzgados municipales.—El de Fornalutx anuncia la vacante de Secretario.

Administración militar.—Convoca á presentar muestras y proposiciones para adquirir articulos que se necesitan en las Factorías y que se relacionan.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo concedido á los acreedores municipales, en cuyo número se incluyen, esta vez, á los tenedores de Bonos y de cupones, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarán en pago Bonos municipales emitidos con las condiciones que se estipulan en las bases aprobadas para el arreglo de la Deuda Municipal que están de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación.

Lo que se anuncia al público para conocito de los interesados.

Palma 2 Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

ALCALDÍA DE PALMA

Queda señalado el dia cinco del mes de Mayo próximo á las doce de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la primera subasta de las obras que deben llevarse á efecto para el ensanche del Cementerio rural de esta Ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín Oficial de esta provincia número 3615.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 9 de Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Armengol y san Sotero papa.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En las Teresas, continuan cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 19.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., c. Francisco Cardona, con 19 mar. 11 pas. valija y efectos

De Felanitx en 6 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar. y cascos vacíos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 65 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 24 p. valija y efectos.

Para Cartagena, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Miguel Darder, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 19 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por una capa nebulosa; horizontes con cerrazón de nieblas; ventolina floja del N. y la mar con oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y con gruesos nublados por el 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes, brumosos y calimosos; viento O.S.O. galeno y la mar con ligero oleaje del S. y rizada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés, Palma* y *Cabrera* y el vapor *Cataluña.*

SALIDAS.

Una corbeta, tres polacras goletas, un falucho y la balandra que fondeó en la Porrasa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con un denso nubarrón al N.E. y otro al S.; horizontes neblinosos, calimosos y con nieblas el del N.; viento S.O. muy débil é inseguro, y la mar rizada del viento.

Esta tarde ha llovido por el NE. y E. y ha aparecido un arco-iris de E. á S.

Queda à la vista, á la altura de la Porrása, la corbeta salida hoy, que vá hácia altamar.

DIA 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera semicubierta por una capa nubosa; horizontes, neblinosos los del mar y con nieblas el del 1.er cuadrante; ventolina floja del N. que salta al E., y la mar en calma y con plena mar.

A las doce: atmósfera despejada por el mar y nubosa por tierra; horizontes, abiertos y claros los del mar y nubosos los de tierra; viento E.S.E. flojo y la mar en calma.

Pasa de O. á E. un pailebot.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

El vapor correo *Palma*, tres polacras goletas, un pailebot, un falucho y el pailebot francés que entró de arribada forzosa.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera semicubierta por densos nublados; horizontes, claro el del O., calimosos los restantes y los montes del N. y N.E. están cubiertos por nieblas; viento S. flojo y la mar algo rizada del viento.

Esta tarde por el N. y N.E., ha caido un fuerte chubasco de agua y á eso de las cinco y media, ha aparecido un arco-iris que se prolongaba de E. á S., siendo muy notable por sus altos colores y su larga duración.

Queda á la vista, ganando el O. un pailebot que pasa del E.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Buenos Aires» salió el 12 de Puerto-Rico para la Habana y Veracrúz.

El «Reina Mercedes» salió el 12 de la Guaira para Ponce.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 12 de Colombo para Aden Suez, Port-Said y Barcelona.

El «Montevideo» llegó el 13 á Cádiz procedente de la Habana.

El «España» salió el 12 del Havre para Liverpool.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á la Habana de Nueva York.

El «Reina Maria Cristina» salió el 14 de Liverpool para Santander y las Antillas.

El «San Agustín» llegó el 14 á Cádiz, procedente de Barcelona y de paso para Vigo y Colón.

El «Panamá» salió el 15 de Barcelona para Marsella.

Navigazione Generale Italiana

El «Umberto I» recaló el 15 en Barcelona procedente de Buenos Aires y escalas, debiendo continuar el 16 para Génova.

El «Regina Margherita» debía recalar el 17 en Barcelona de paso para Montevideo y Buenos Aires.

MISCELANEA

Prodigios de la industria americana.

En la actualidad se fabrican en los Estados-Unidos cristales de papel que tienen el aspecto del vidrio esmerilado y que poseen la propiedad de interceptar los rayos luminosos dejando paso á los rayos caloríferos.

Esta facultad los hace muy ventajosos para los invernáculos.

La experiencia ha demostrado que su duración es de cuatro años.

Cierto periódico italiano reseña un sencillo procedimiento para extirpar el callo mas pernicioso y mas antiguo, que no puedan destruir todos los remedios que se conocen.

Hé aquí el medio: se toma aceite fosforado y todas las mañanas durante quince dias seguidos se unta con dicha materia la parte córnea del callo hasta empapelarlo y él solo al cabo de dicho tiempo, se levanta por sí mismo, arrollándose y dejando una película ténue que constituye únicamente epidermis.

Un sinnúmero de personas que han empleado este procedimiento, se ven libres de tal mortificación y sin sufrir dolores de ninguna especie.

Se calcula que las máquinas de vapor en todo el mundo suben á una fuerza de 10.000.000 de caballos, que consumen en término medio 12.000 toneladas de carbon en cada hora; la fabricación de gas 10.000 toneladas por hora, las máquinas de gas 4.500 toneladas; las fundiciones de hierro 5.000 toneladas y la de otros metales 4.000 toneladas por hora, otras fabricas 5.000 toneladas por hora, todo este consumo de carbon sube á 50.000 toneladas por hora.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 á las 7'45 m.

El infante D. Antonio ha llegado à Madrid. Acto contínuo se le ha instruido sumaria que ha sido encargada al general Castelví.

Se ha desistido de celebrar el Consejo de Ministros convocado para hoy. Esta suspensión ha causado cierta estrañeza.

Madrid 20 á las 8'5 n.

La mayoría de las provincias de España se abstendràn de tomar parte en las manifestaciones socialistas del 4 de Mayo.

Grandes temporales en Sevilla.

Se teme que produzcan inundaciones.

Madrid 20 á las 8'35 n.

Coméntase vivamente la suspensión del Consejo de Ministros que para hoy estaba convocado.

Se atribuye la suspensión á que el señor Sagasta ha querido evitar un desacuerdo inminente, con motivo de los créditos pedidos para la Marina.

Es inevitable una pronta crisis.

Los ministeriales la califican de prematura.

Madrid 20 á las 10'20 n.

El mártes firmará el Sr. Capdepón dos ó tres decretos de combinación de gobernadores.

Esta irá saliendo por partes.

El marqués de Santa Marta marchará á París para conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 20 á las 11'25 n.

El meeting anunciado, de caracter socialista, se ha verificado en Valencia, sin que ocurriera desórden alguno.

Se han pronunciado furiosos discursos contra la burguesía y el estado general de España.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE
VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de **vómitos y diarreas, de los tisicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España, **Caja grande, 3'50** pesetas. **Pequeña, 2** pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almeria, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García y Sociedad Ibero-Universal. *Barcalona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En las Islas Baleares, FARMACIA DE D. JUAN VALENZUELA. 9

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA.
Banco de Felanitx.—FELANITX.

SULFATO DE COBRE INGLES

El dueño del establecimiento que abajo se espresa, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los Sres. Viticultores, que habiendo hecho examinar el sulfato de cobre, cuya venta tiene anunciada, al Sr. Catedrático de Agricultura de este Instituto Provincial, ha merecido de tan distinguido químico la calificación que verán los lectores, en la carta que tiene la honra de transcribir, y dice así:

«Sr. D. José Juan. Droguero. Marina 20—22 y 24—Palma.»

«Muy señor mio: Según su deseo he analizado la muestra de sulfato de cobre que pasé á recoger de su establecimiento hace unos días, y resultando que tiene menos de un cinco por ciento de impurezas, lo declaro de primera calidad para el tratamiento del mildew.»

«Me hallo pues en el caso de recomendar á los viticultores la adquisición de tan excelente producto como lo haré con todos los que me consulten.»

«Tiene el gusto de repetirse su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—Pedro Estelrich.—31 Marzo 1890.»

Se vende dicho producto, como tambien rociaviñas de varios sistemas, y se dan instrucciones para su uso, en la

Droguería de JOSÉ JUAN (Nueva) calle de la Marina—20—22 y 24, frente el Huerto del Rey y Mar—23. 8—6

Habiéndose reunido el Gremio de Aceite y Vinagre en sesión celebrada ayer domingo, la Junta ha resuelto ponerlo de manifiesto de doce á tres de la tarde los dias 21, 22 y 23 en casa del Sr. Síndico, calle de Olivera, número 11. 3—1

Se alquilan los pisos 2° y 3.° del número 25 de la calle de San Lorenzo.—En el 1.° informarán.

—

Se alquila un segundo piso de la calle de la Merced número 39, el cual contiene cinco cuartos dormitorios, espacioso comedor, desahogadísima cocina y otras varias dependencias; tiene tambien agua á grifo y de fuente. Para informes al piso 3.° de la misma casa.

—

En la calle de Sto. Domingo, se alquila la tienda n.° 8.—Precio reducido Informarán en la tienda n.° 10 (zapateria).

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PULVERIZADOR JAPY
PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID
PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MAS POSITIVOS RESULTADOS DÁ

El *mas sencillo* y de *mas facil manejo;* el *mas económico* en coste y gasto; el *mas pefecto* y resistente, el que *todos admiten* después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por *sus singulares ventajas* sobre los demas sistemas conocidos.

El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El *predilecto de todos los agricultores* por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma — JAIME OBRADOR Y PERIS — Calle de Sto. Domingo n.° 22.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 23

ORO
Siete Esquinas 8 principal.

Se necesita y compra oro á los precios siguientes Onzas y medias cada 16 duros 18 reales vellon.

Isabelinas.	5	»	7 1/2	id.
Alfonsinas.	5	»	4 1/2	id.
1/4 de onza	4	»	4	id.
Durillos.			1	

Por cada onza del año 1785 y años anteriores, se pagarán á 21 reales de vellon. 16-15-p

---

AVISO

FRANCISCA LOPEZ CARDONA, se ha trasladado de la calle de San Nicolas n.° 42 piso 2.° á la calle de Santa Eulalia n.° 35 piso 2.° 4

Se desean vender cuatro *trastes* de tierra en el Terreno. Calle de la Salud número 10 informarán. 2—1—p

---

Nodriza.—Hay una de 32 años y la leche de 3 meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en San Marcial.—Daran razon calle de Hostals número 33.

SE ALQUILA la casa zaguán número 1, de la plaza del Hospital. Es bastante espaciosa, tiene buenas luces, agua abundante y otras comodidades.
Precio módico.—En la misma informarán.

—

Está para alquilar un segundo piso en el Mercadal, número 10. Para informes y demás calle del Conquistador n.° 14—3.°

—

En la calle de Catañy, número 25, se alquilan una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán. 5

—

Se alquila un segundo piso con todas las comodidades apetecibles.—San Cayetano 11 principal informarán.



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos,** en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS,** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bennasar, Marina 46. 6

ANUNCIO

Se suplica á quien tenga en su poder ó sepa el paradero de los autos juicio ejecutivo, antes preparación de demanda ejecutiva y en el dia ejecución de sentencia, ó procedimiento de apremio, promovidos ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribanía de D. Antonio Cañellas, por el difunto procurador D. Antonio Nicolau en nombre y representación de D. Antonio Castañer y Colom contra José Oliver y Noguera, tenga á bien dar aviso ó mejor presentarlo al procurador D. Sebastián Jcaquín Ballester, calle de Vallori número 40, piso 2.°, lo cual se recibirá á favor.

CALLE SAN JAIME NÚM. 1.
Carnicería del Borne
Grande rebaja de precios.
Se vende Toro y Ternera á 6 1/2 reales kilo;
Sin hueso á 9 reales kilo. 15—8

ATENCION

Se vende una estantería con aparadores y buen mostrador, todo nuevo, y se dará barato.

Tambien hay varios muebles y lindos aparatos de gas. San Elias.—8. 2

La acreditada Mantequilla fresca de vaca, salada y sin sal, del predio La Viñasa, se espenderá desde hoy en la tienda número 22 de la calle de la Unión.

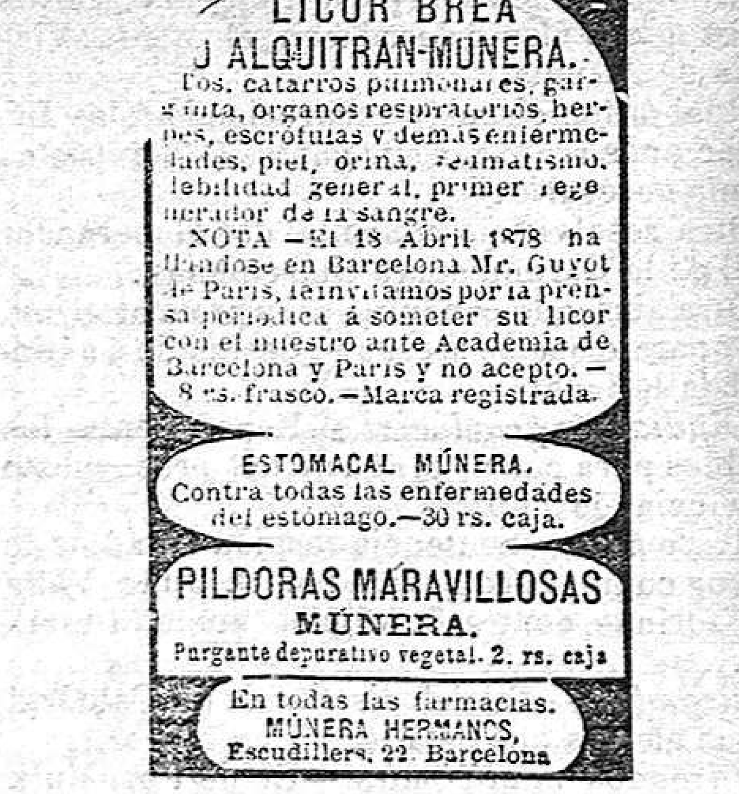
LICOR BREA
Y ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA —El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.